

La santa Regla

La adoración que la religiosa dirige al Padre, para ser «*en espíritu y en verdad*», debe atenerse a las pautas fijadas por el mismo Dios, ya que nosotros, en nuestra condición caída, no sabríamos cómo tributar a Dios una adoración espiritual y verdadera: «*Cómo debemos pedir, no lo sabemos; mas el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables*» (Rom. 8 26).

De este modo, Dios mismo quiso determinar en el Antiguo Testamento, con todo lujo de detalles, cómo debía tributársele el culto y la adoración que le eran debidos: lugar y ministros sagrados, vestiduras sagradas, fiestas y solemnidades, sacrificios y rituales, sin dejar nada al azar o al capricho de un pueblo que fácilmente podía desviarse hacia la idolatría.

Eso mismo es lo que debemos contemplar ahora, primero en Cristo, y luego en la religiosa, cuya adoración viene absolutamente determinada por unas rúbricas entregadas por Dios, y que están consignadas en **su Regla**.

1º La «Regla» de la adoración de Cristo.

La Sagrada Escritura nos enseña cómo nuestro mismo Salvador, en la obra de adoración de su Padre, no procedió —por así decir— según sus propios criterios, sino que se atuvo a toda una serie de pautas, todas ellas anunciadas de antemano, a las que debía sujetarse su misión.

- *Así, al entrar en el mundo, dice a su Padre: «Tú no quieres sacrificios ni ofrendas, pero me has preparado un cuerpo; no pides holocaustos ni sacrificios expiatorios; entonces yo digo: “Aquí estoy—como de mí está escrito en el comienzo del libro—para hacer tu voluntad. Dios mío, lo quiero, y llevo tu ley en mi corazón”» (Sal. 39 7-9).*
- *Vemos, igualmente, cómo toda la vida de Cristo había sido prefijada de antemano, en sus menores circunstancias, por las profecías del Antiguo Testamento: lugar de nacimiento, Madre virginal, misión de enseñar, lugar en que debía padecer, expiación vicaria en nombre de todos nosotros. Y, a lo largo de toda su vida, Nuestro Señor se obligó a cumplir con su misión según lo que veía ser la voluntad de su Padre, puesto que **había recibido de su Padre una orden**, de la cual no dejaría nada sin cumplir, ni siquiera una jota.*

Cristo tenía marcada ya de antemano, por lo tanto, **una regla**, y el cumplimiento de la misma es la que lo haría encajar en el plan de su Padre y le permitiría presentarse con las credenciales de Mesías y enviado suyo.

2º Importancia de la Regla para la religiosa.

Al igual que Nuestro Señor, la adoración y la inmolación de la religiosa tiene sus rúbricas, a las que debe ella atenerse para que su vida de entrega al servicio de Dios y de su gloria sea conforme con el plan de Dios. Y esas rúbricas son las que vienen consignadas en su Regla.

«*Si me amáis, guardad mis mandamientos*», dice Jesús (Jn. 14 15). Esa es la gran ley que explica la importancia de la Regla. En efecto, la Regla es, para la religiosa, la **expresión de la voluntad de Dios**, a la cual debe someterse para entregarse con ánimo pronto al divino servicio; pues, para entrar en las miras de Dios, la religiosa debe aplicarse a ser en la realidad lo que es en la mente de Dios; para ello, ha de conformarse continuamente con la voluntad divina; y esa voluntad es la que le manifiesta a cada momento la santa Regla. La Regla es el mismo Dios que le habla, le ordena, le prohíbe y le manifiesta sus deseos.

«*Vuestra Regla, hermanas carísimas, os ha sido dada por Dios, y la debéis observar como recibida de Dios y no de los hombres. Así, pues, al leer vuestra Regla, debéis deciros: Voy a escuchar la palabra de Dios; y recibir después lo que la Regla dice, como si Dios mismo hablara a vuestro corazón... Mientras guardéis vuestra Regla seréis agradables a los ojos de Dios, porque siempre que cumplís la Regla hacéis su santa voluntad*» (SAN VICENTE DE PAÚL).

Si para el resto de los cristianos la voluntad de Dios se manifiesta mediante los mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia, y a través de los deberes de estado, tanto profesionales como familiares, hay muchas actividades y tiempos que quedan dejados a la libertad de cada uno. La religiosa, en cambio, tiene el insigne privilegio de vivir con Dios de manera tan íntima, que conoce a cada instante qué es lo que Dios reclama de ella. Mediante la Regla, la voluntad divina asigna a la religiosa cargos y actividades con horarios precisos, para que en cada momento pueda amoldarse al beneplácito divino.

3º Valor santificador y adorador de la Regla.

Si pasamos ahora a ponderar el valor que la Regla tiene para la religiosa, siempre que la mire con ojos sobrenaturales, hallaremos que la Regla es un perfecto resumen del Evangelio, de las leyes de la Iglesia y del espíritu del fundador que la ha establecido.

1º La Regla es un **resumen del Evangelio**: ya que está compuesta de las máximas extraídas de la enseñanza de Nuestro Señor, y nos propone las virtudes evangélicas de fe, confianza, caridad, amor al prójimo, culto de Dios, pobreza, castidad, obediencia, humildad, abnegación, espíritu de sacrificio y bienaventuranzas.

La Regla contiene el Evangelio así como las especies consagradas contienen a Cristo. Con ella la religiosa tiene la absoluta seguridad de conformar toda su vida al espíritu del Evangelio, y de practicar a la perfección los consejos evangélicos, alcanzando con ello la unión con Cristo propia de las almas perfectas: «Si quieres ser perfecto...» (Mt. 19 21).

2º La Regla es también **un resumen de las leyes de la Iglesia**, que es la única que conoce el corazón de Nuestro Señor y, por lo tanto, el espíritu en que deben formarse y vivir las almas a El consagradas. Por eso la Iglesia se ha reservado siempre la aprobación de las órdenes y congregaciones religiosas, y de sus respectivas Reglas, a fin de garantizar que quienes vivan según ellas ciertamente se santifican.

El reconocimiento solemne de una Regla por parte de la Iglesia es una especie de bautismo espiritual, por medio del cual la nueva congregación que por ella se rige entra en el seno de la Iglesia, llega a ser uno de sus miembros escogidos y santos, y se hace objeto de las bendiciones celestiales.

3º Finalmente, la Regla es la más preciosa **expresión de su propio fundador**, que ha dejado consignado en ella lo mejor de su persona: su espíritu, su corazón y el perfume de sus virtudes.

Esta verdad es tan cierta, que cuando el fundador que ha concebido y escrito la Regla es un santo, peligra la congregación si llegara a apartarse del espíritu que le dejó como legado. El fundador reúne en cierto modo la gracia propia de la congregación que ha fundado, y que debe perpetuarse en todos los que lleguen a ser miembros de la misma; y esa gracia se transmite y se mantiene a través de la Regla.

Por estos tres motivos, la Regla tiene el insigne privilegio de asegurar a la religiosa la santidad mediante el cumplimiento de las acciones diarias. Puesto que no es cosa de todo el mundo ni de todos los días realizar obras arduas y extraordinarias, ha querido Nuestro Señor asociar a la religiosa a su propia adoración en una vida lo más semejante a la suya de Nazaret.

• *La Regla es ya de por sí un depósito de gracias, en virtud de las prácticas santificadoras que prescribe: la oración en común, la asistencia a la Santa Misa, la comunión, el oficio divino, el examen de conciencia, las diversas ocupaciones impuestas por la obediencia. Pero además:*

• *Hace que la voluntad de la religiosa se conforme continuamente con la voluntad divina, y la santidad no es más que esta perfecta unión de voluntades.*

• *Igualmente, por la obligación que la religiosa se impone de no violar ninguna prescripción de la Regla, alcanza de Dios todas las gracias necesarias para conservar su alma inviolable ante la tentación y el pecado.*

• *La observancia de la Regla mantiene a la religiosa en el fervor, ya que le hace vivir plenamente su total y perfecta consagración a Dios, y practicar todas las virtudes impuestas por la Regla: fe, esperanza, caridad fraterna, humildad, pobreza, castidad, obediencia, piedad, recogimiento, abnegación.*

• *Sobre todo, la hace vivir continuamente de amor a Dios, que es el vínculo de toda perfección: «Quien tiene mis mandamientos y los guarda, ése es el que me ama» (Jn. 14 21), y estos mandamientos son la Regla, con sus mil prescripciones de cada instante.*

• *Finalmente, hace que la religiosa muera totalmente a sí misma, a su propia voluntad, a su propio juicio, a sus inclinaciones y repugnancias naturales.*

4º Obligaciones de la religiosa hacia la Regla.

La religiosa, para llevar a cabo su vida de adoración al Padre, se coloca voluntariamente bajo la custodia y dirección de la Regla, comprometiéndose a vivir según ella. A cuatro podríamos reducir las obligaciones que por ese compromiso contrae la religiosa respecto de la Regla:

1º La primera es la **fe en la Regla**: considerar la Regla, no a la luz de la razón, sino a la claridad de la fe; creer en la Regla, considerando su origen divino, viendo en ella la expresión cierta e inmutable de la santa y adorable voluntad de Dios; creer en su santidad y en su autoridad divina; estudiarla, profundizarla, llevarla grabada en el corazón.

2º La segunda es la **confianza en la Regla**: convencerse de que la Regla lo es todo para la religiosa: instrumento de santificación y de apostolado, fuente de pureza, de virtud, de paz interior, y prenda segura de perseverancia en el amor de Dios y de salvación; asirse a la Regla desesperadamente, como el náufrago a su última tabla, como el niño a su madre.

3º La tercera es el **amor a la Regla**: amor que proceda, no del sentimiento, sino de la voluntad; amor *generoso* y *tierno*, aunque a veces la Regla parezca austera, pues las abnegaciones que nos impone son fuente de santidad y medio de apostolado; amor *lleno de delicadeza, fortaleza y constancia*, puesto que amar la Regla es amar la voluntad de Dios; amor *sobrenatural*, pues ha de ser una irradiación de la caridad divina.

4º Y la cuarta es la **observancia fiel de la Regla**: no se puede creer en la santidad y autoridad de la Regla, confiar a ciegas en su poder santificador, y amarla con toda la ternura varonil del corazón, sin sentir la necesidad de guardarla. A todo religioso se impone, por lo tanto, una observancia regular perfecta, que llegue hasta la escrupulosidad y el espíritu de sacrificio.

Conclusión.

Esta Regla es, en definitiva, el molde activo en que se adquiere la forma del alma religiosa, modesta, humilde, generosa, pura, firme, paciente.

• *Ella crea ante todo un medio favorable, a base de separación del mundo, de silencio y de recogimiento, y luego obra por su virtud propia en ese medio saludable, multiplicando los ejercicios comunes, en los que el ejemplo arrastra unos a otros.*

• *Luego, ella se aplica a dirigir los movimientos del alma, a excitar las voluntades aún indecisas de unos, a refrenar el ímpetu de otros, a domar las facultades de todos, haciendo silenciosamente la guerra a los caprichos, a los humores ligeros, a las fantasías, a las ignorancias, a las inexperiencias, y formando religiosas de un carácter firme y generoso.*